DILIGENCIA Para hacer constar que:

PRIMERO.- Se procede a la publicación del **Acta** de la sesión celebrada por la Mesa de contratación con fecha 27 de octubre de 2025, sin la firma del presidente de la Mesa, por encontrarse de baja médica.

SEGUNDO- Que el acta cuenta con el **visto bueno** de todos los vocales asistentes a la sesión y se encuentra **debidamente suscrita** por la **Secretaria de la Mesa de Contratación**.

TERCERO.- Que la firma del presidente de la Mesa será incorporada a la misma en cuanto se produzca su reincorporación.

CUARTO.- Que la presente diligencia tiene carácter informativo, y no afecta a la pervivencia del Acta, ni a la validez de las decisiones adoptadas en dicha sesión.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Rosa María Gijón López

ROSA MARIA GIJON LOPEZ		03/11/2025 20:13:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw8yI8U5uSOdGPY95Ls6Rbcy0Aq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	